

OFICIO PT-CEN-CCN-130/2009

Ciudad de México, diciembre 09 de 2009.

**LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante este Órgano Electoral Local, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó el nombramiento del **C. ALEJANDRO COURSELL GARCÍA**, como **COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO** en el **MUNICIPIO** de **LOS CABOS**, Estado de **BAJA CALIFORNIA SUR**, concediéndole las facultades necesarias para que represente al Partido del Trabajo ante las autoridades electorales durante los periodos ordinarios, de precampaña, de campaña ordinaria y, en su caso extraordinaria y administre los bienes del Partido del Trabajo, además asuma la representación legal y política ante las autoridades políticas, jurídicas, laborales, administrativas y de cualquier otra índole en el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

OFICIO PT-CEN-CCN-131/2009

Ciudad de México, diciembre 09 de 2009.

**ING. NARCISO AGÚNDEZ MONTAÑO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante el Instituto Electoral Estatal, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó el nombramiento del **C. ALEJANDRO COURSELL GARCÍA**, como **COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO** en el **MUNICIPIO** de **LOS CABOS**, Estado de **BAJA CALIFORNIA SUR**, concediéndole las facultades necesarias para que represente al Partido del Trabajo ante las autoridades electorales durante los periodos ordinarios, de precampaña, de campaña ordinaria y, en su caso extraordinaria y administre los bienes del Partido del Trabajo, además asuma la representación legal y política ante las autoridades políticas, jurídicas, laborales, administrativas y de cualquier otra índole en el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

OFICIO PT-CEN-CCN-132/2009

Ciudad de México, diciembre 09 de 2009.

**LIC. OSCAR RENÉ NÚÑEZ COSÍO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante el Instituto Electoral Estatal, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó el nombramiento del **C. ALEJANDRO COURSELL GARCÍA**, como **COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO** en el **MUNICIPIO** de **LOS CABOS**, Estado de **BAJA CALIFORNIA SUR**, concediéndole las facultades necesarias para que represente al Partido del Trabajo ante las autoridades electorales durante los periodos ordinarios, de precampaña, de campaña ordinaria y, en su caso extraordinaria y administre los bienes del Partido del Trabajo, además asuma la representación legal y política ante las autoridades políticas, jurídicas, laborales, administrativas y de cualquier otra índole en el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

**C. ALEJANDRO COURSELL GARCÍA
P R E S E N T E**

Se le informa que en sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, celebrada en la sede nacional el día 09 de diciembre de 2009, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 47, colonia Roma Norte, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, se tomó el siguiente

ACUERDO

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante el Instituto Electoral Estatal, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó el nombramiento del **C. ALEJANDRO COURSELL GARCÍA**, como **COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO** en el **MUNICIPIO** de **LOS CABOS**, Estado de **BAJA CALIFORNIA SUR**, concediéndole las facultades necesarias para que represente al Partido del Trabajo ante las autoridades electorales durante los periodos ordinarios, de precampaña, de campaña ordinaria y, en su caso extraordinaria y administre los bienes del Partido del Trabajo, además asuma la representación legal y política ante las autoridades políticas, jurídicas, laborales, administrativas y de cualquier otra índole en el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ